

Palestina de “Pie nunca de rodillas”

Roberto Chambi Calle¹

Más de 2160 personas asesinadas de los cuales 530 eran niños², muchos países de varias latitudes del mundo manifestaron su protesta frente a las agresiones que el régimen Israelí había propinado a Palestina por más de un mes (casi 51 días) de agresiones. Nuevamente muchos medios habían tomado esta agresión como noticia principal en sus titulares, fue un momento muy crítico en la historia del siglo XXI; más aún que la cuestión Palestina no solo es de este tiempo sino desde el siglo pasado. Después de haberse llegado a un acuerdo de cese al fuego muchos medios corporativos como BBC, CNN, Washington Post, The New York Times o Reuters³ aún no han presentado de manera expresa la protesta y la denuncia respecto a los crímenes de lesa humanidad; así como el genocidio perpetrado por Israel, pues en su momento la agresión fue cubierta a cada minuto por estos medios; pero ahora que ha cesado la hostilidad israelí aún no se pronuncian con respecto a los crímenes de guerra y a la agresiones que ha cometido en contra de Palestina, lo cual nos parece sumamente indignante porque estamos hablando de un país que en su momento se le prometió al igual que Israel un territorio independiente y soberano lo cual nunca se ha plasmado, sobre lo cual podemos manifestar que los monopolios de poder de la sociedad internacional nuevamente rehúyen y escapan a sus responsabilidades, siendo cómplices de la agresiones inhumanas a las cuales han sido sometidos los palestinos así como indirectamente los derechos de protesta de los países que estaban en contra de esta agresión.

Pocos países entre ellos Bolivia⁴ Ecuador o Venezuela⁵ por solo citar algunos ejemplos han dado verdaderas muestras de apoyo; así en Bolivia se expulsó a la legación diplomática y se anunció el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Israel. Esas sin duda han sido muestras de apoyo de algunos países que creen aún en el Derecho de los sujetos internacionales. Después que se llegó al cese de las hostilidades de parte de Israel tenemos como resultado a un país sumido en el caos económico, social y civil; pues los bombardeos aparte de asesinar a los palestinos destruyeron casi toda la infraestructura civil, escuelas, hospitales e incluso infraestructura de Naciones Unidas no han sido respetadas.

¹ Cientista Jurídico y Analista en Relaciones Internacionales, Miembro del Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en América Latina.

² Ver más en: <http://www.hispantv.com/NewsPrint.aspx?id=292963>

³ “De la BBC a la agencia Reuters, de la CNN a Sky News y del Washington Post al New York Times, todos ellos trataron de ocultar los crímenes del régimen israelí y jugando astutamente con las palabras, minimizaron la magnitud de la atrocidad y la violencia ejercida por las Fuerzas de Defensa de Israel.” Ver más en: <http://www.prensaislamica.com/nota6815.html>

⁴ Ver más en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20090115/evo-rompe-con-israel-y-se-temen-primeras_34627_56488.html

⁵ AL respecto se declaró en aquella oportunidad: “El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela hace pública, ante los pueblos y gobiernos del mundo, su indignación por el reiterado desacato y desconocimiento del Estado de Israel de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, la última de las cuales fue aprobada el 8n de enero de 2009”. Ver más en: <http://exwebserv.telesurtv.net/secciones/noticias/40413-NN/venezuela-rompe-relaciones-diplomaticas-con-israel/>

Ahora debemos preguntarnos si realmente el Derecho Internacional funciona y si se acciona; ya que frente a delitos⁶ claros y tipificados por la Norma Penal Internacional estos deben ser juzgados, por ende se debe sancionar a los sujetos que cometieron los tipos penales como el Genocidio, los Crímenes de lesa humanidad y los Crímenes de guerra.

Israel ha manifestado en muchas oportunidades que su derecho a tener paz y territorio es irrevocable; así mismo manifestó en muchas oportunidades que el derecho a la vida y a la seguridad es una prioridad que debe dar el Derecho y la sociedad internacional, siguiendo ese contexto se debe exigir también a Israel que sea juzgado por los crímenes que se cometieron en presencia del “mundo”. Así por ejemplo parte de los países europeos que han defendido con sus aparatos informativos la defensa de Israel ahora también deben exigir que los delitos cometidos sean castigados severamente por los órganos jurisdiccionales competentes.

La historia nos ha demostrado que cuando ciertos sujetos cometieron delitos estos han sido juzgados, en ese contexto después de la 2da Guerra Mundial se ha creado el Tribunal de Núremberg; así como los tribunales para la ex Yugoslavia, El Tribunal para Camboya; etc. Ahora la sociedad internacional también debe exigir que se creen este tipo de tribunales especiales para juzgar los crímenes y delitos cometidos por Israel y sus representantes, así como también a sus cómplices.

Palestina fruto de constantes agresiones desde 1917 ha sufrido desmembramientos geopolíticos así como humanos, los cuales como dijimos antes no han sido sancionados. En esta última agresión la población civil ha tenido una vez más que volver a reconstruir desde sus escombros a su nación, así las agresiones del régimen israelí han desembocado en la muerte de 2160 palestinos de ellos 530 niños siendo los heridos 11.100. Por otro lado, los daños civiles han tenido su efecto en la destrucción de más de 18.000 viviendas ello según datos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Organización de Naciones Unidas, siendo que unas 108.000 personas quedaron sin casa y 26 escuelas fueron destruidas sepultando con ello una vez más sus sueños de ser un estado libre y soberano.

Desde la creación de Israel los palestinos no han podido tener un desarrollo humano sistemático; pues los constantes ataques han hecho que siga siendo un país retrasado en los índices de escala humana. Muchos estudiantes de escuelas no han ido más a sus clases, los universitarios palestinos han tenido que dejar las universidades o emigrar a otro país para continuar su carrera fruto de los constantes ataques bélicos por parte de Israel: torres de control, inspecciones policiales y demás vejaciones a los estudiantes han hecho que muchos de ellos dejen de estudiar.

Creemos firmemente que aquellos países que siempre están vociferando por los derechos humanos cuando “aparecen” los grupos terroristas como “Al Qaida” en Afganistán o “el Isis” en Siria e Irak o “Boko Haram” en Nigeria, de la misma manera y con el mismo rigor deberían pedir que se procese y se dicte una sentencia en contra de todos los

⁶ Al respecto el artículo 5 Numeral 1 la Corte Penal Internacional tipifica los delitos penales manifestando que: *“La competencia de la Corte se limitará a los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional en su conjunto. La Corte tendrá competencia, de conformidad con el presente Estatuto, respecto de los siguientes crímenes: a) El crimen de genocidio; b) Los crímenes de lesa humanidad; c) Los crímenes de guerra; d) El crimen de agresión”.*

culpables del genocidio y destrucción civil en Palestina. Otro elemento importante que se debe tomar en cuenta es el reconocimiento como estado a Palestina, con ello la sociedad internacional estaría dando su apoyo de cara a la paz mundial.

Estados Unidos, y los países de la unión Europea deberán ser los primeros que inicien este tipo de acciones de apoyo a Palestina si es que aman realmente la paz. Es lamentable como ahora a más de dos meses los palestinos están aun con los resabios de esa destrucción y genocidio que se cometió contra ellos, muchos han vuelto a sus casas, otros se han quedado en calidad de refugiados, otros han decidido no volver más a su tierras por temor a los ataques; de todos modos reconstruir una ciudad, una casa toma tiempo y presupuesto que muchas veces no se justifica ni se soluciona con el pago de dinero.

Hoy ha sido Palestina y mañana podría ser otro país del orbe, este tema debe interesar a la opinión pública mundial, sabemos que los “hermanos mayores” hoy están buscando justificar su poder político económico y bélico frente a los otros países para poder seguir teniendo dominio; por supuesto Latinoamérica no escapa a ello, pues hoy el Continente Americano se constituye en una de las regiones con mayor riqueza en recursos naturales y el hecho que “Abya Ayala”⁷ haya dado un giro de casi 360 grados con los gobiernos de izquierda debe significar que la unidad entre hermanos Latinoamericanos es vital para hacer frente a cualquier tipo de agresión venga de donde venga; pues América Latina no es el “Patio Trasero de nadie”, por ello las victorias electorales en la región Suramericana nos demuestra que se puede hacer frente a las agresiones de los monopolios; recientemente Bolivia eligió a Evo Morales con más del 61% de la aceptación y Brasil a Dilma Rouseff con el 51%; estos son sin duda catalizadores y ejemplos de valentía frente a las ambiciones del imperialismo.

Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com
Fundación Cultural Oriente

⁷ De acuerdo con el pensador Aymara Fernando Huancuni “Abya Yala” es el nombre ancestral del territorio que hoy se conoce como América. El origen de esta denominación se halla en el idioma de nuestros hermanos Kunas, que actualmente habitan Panamá y Colombia. Abya Yala, tierra noble que acoge a todos Entre los significados que conocemos desde el idioma Kuna, Abya Yala significa: “tierra noble que acoge a todos” y “tierra joven en plena madurez”. El que un solo término tenga más de un significado es algo común en los idiomas ancestrales ya que son lenguas abstractas, multisignificativas y multidimensionales” Ver más en: <http://www.katari.org/archives/abya-yala>